

# LOS POSGRADOS EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. UN "SISTEMA" PARA UNA UNIVERSIDAD CUALITATIVA

*Yamileth González G.\**

*María Pérez Y.\*\**

El interés de esta ponencia radica en hacer un breve balance del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica (UCR), en dos décadas de funcionamiento.

Tres son los aspectos que constituyen la base de estas reflexiones: la necesaria transformación institucional hacia una "universidad más cualitativa" donde la investigación y el posgrado están llamados a jugar un rol fundamental; las ventajas de la concepción del posgrado como un sistema y su evolución y estado actual.

## ¿HACIA UNA UNIVERSIDAD CUALITATIVA?

La Universidad de Costa Rica, con más de cinco décadas de funcionamiento, es la pionera de las instituciones de educación superior estatal y ha jugado un papel básico en las transformaciones del país en el segunda mitad del siglo XX. Durante tres decenios se mantiene como instancia única y, en los años setenta, se crean la Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), la Universidad Nacional a Distancia (UNED) -las tres de carácter público- y proliferan las universidades privadas, algunas de dudosa calidad académica. Tanto la UNA y el ITCR, como algunas de las universidades independientes, actualmente imparten estudios de posgrado.

Durante algún tiempo el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) intenta racionalizar los recursos, impidiendo la

Santafé de Bogotá, donde se supone que se esconden los guerrilleros. Mientras tanto fueron reveladas grabaciones de diálogos telefónicos que ponen en problemas a varios funcionarios públicos, entre ellas una en que presuntos funcionarios de la DEA se mojan de Colombia y de algunos de sus altos funcionarios, a los que califican de "titeres", "idiotas" y "acomplejados"; y otra en que, supuestamente, el parlamentario liberal que preside la comisión que investiga a Samper, Heyne Mogollón, y el gerente del Banco Ganadero de Lorica hablan de cómo ocultar documentos de un préstamo dado a Mogollón y que, según la prensa local, desvió ilegalmente hacia su campaña electoral. Posteriormente a esta serie de hechos, se vinculó a Helmer Herrera, jefe fugitivo del cartel de Cali, con las FARC.

• La matanza perpetrada por militares del Ejército Guatemalteco en el departamento de Alta Verapaz, provocó gran indignación y una ola de protestas. Aparentemente dos docenas de soldados abrieron fuego y lanzaron granadas en contra de un grupo de campesinos residentes en el pueblo de Xaman, en la provincia de Cobán, frontera con México. Aunque los jefes del Ejército admitieron la participación

\* Decana del Sistema de Estudios de Posgrado y \*\* Directora de la Maestría en Filosofía, ambos de la Universidad de Costa Rica.

de los militares en el suceso, agregaron, en un primer momento, que fue en "defensa propia". Las víctimas fatales fueron once campesinos, incluyendo dos niños, aunque resultaron heridos más de 30. Según un testigo del incidente, que resultó herida, "los soldados se encabronaron y empezaron a disparar". Organizaciones de derechos humanos y la misma ONU reclamaron justicia, y expresaron su repudio y preocupación por el violento incidente, especialmente tomando en cuenta que Guatemala se apresta a celebrar elecciones generales en noviembre. La galardonada con el premio Nobel de la paz, la indígena guatemalteca Rigoberta Menchú, pidió aplicar la pena de muerte a los militares implicados en la matanza. Con base en testimonios recogidos en el lugar, el líder indígena aseguró que se trató de un acto deliberado contra la población civil y que puede ser interpretada como una provocación para romper los frágiles logros obtenidos en los últimos años, tanto en el proceso de pacificación como en el de repatriación de desplazados por la guerra. La matanza fue investigada por cuatro comisiones distintas: La Fundación Rigoberta Menchú, La Comisión Presidencial de Derechos Humanos junto con la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, Una comisión del Ejército de

duplicación de esfuerzos en instituciones públicas, pero la multiplicación de instituciones privadas desequilibra el panorama y exige que, de alguna manera, se redistribuyan los espacios y los objetivos de acuerdo con las necesidades de la sociedad costarricense.

La experiencia acumulada por la Universidad de Costa Rica, su infraestructura, su capacidad de generar conocimientos y la preparación de sus docentes e investigadores, la perfilan como una Universidad propicia para seguir profundizando en el campo de la investigación y la especialización profesional, sin que esto signifique descuidar los estudios de grado y la acción social, base y consecuencia del proceso de cambio.

Hoy, en la Universidad de Costa Rica se realizan jornadas de reflexión en todos los ámbitos, con el propósito de conocer a fondo la problemática y logros de sus diferentes instancias y planificar según las exigencias de la sociedad costarricense.

La transición sigue su marcha, pero en algunos momentos uno se pregunta si estarán claras las autoridades y la comunidad universitaria de lo que realmente significa cada propuesta y de sus posibles consecuencias futuras.

El desarrollo de la investigación y los posgrados colocan, entonces, a la Universidad de Costa Rica, a la cabeza de las instituciones de enseñanza superior, incluso más allá de las fronteras costarricenses.

La competencia de las otras universidades públicas y de las privadas, difícilmente podrá alcanzar sus niveles de desarrollo y excelencia a corto o mediano plazo. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la pionera de las universidades costarricenses debe fortalecer y continuar ampliando su capacidad investigativa y de especialización, como base indispensable de la docencia y la acción social.

Así, el camino y la meta de la Universidad de Costa Rica deben ser, desde nuestra óptica, consolidar la vocación cualitativa que ha venido debilitándose -en ciertos campos- por las presiones gubernamentales (el Fondo de Educación Superior -FES- se reparte por número de estudiantes) y las condiciones económicas del país.

La Universidad de Costa Rica con sus tres pilares de base: la docencia, la investigación y la acción social, se organiza por áreas (Artes y Letras, Ciencias Sociales, Ingenierías, Salud y Ciencias Básicas) divididas en facultades y unidades académicas -que incluyen centros e institutos de

investigación- y comprende varias sedes regionales y dos sistemas: el de Educación General y el de Estudios de Posgrado.

Ambos sistemas y la red de sedes regionales revelan una concepción básica de Universidad y posibilitan un trabajo de formación académica que toma en cuenta las humanidades, los conocimientos generales, la educación integral y, a la vez, la profundización y producción de conocimientos, la especialización y la vocación investigativa.

Como Universidad pública de larga trayectoria y nivel intelectual, la UCR está llamada a mantener una estrecha relación con las distintas regiones y grupos sociales del país, a través de la formación de profesionales y la generación de conocimientos mediante los distintos procesos investigativos.

Desde los inicios del diálogo sobre la necesidad de abrir estudios de posgrado en la Universidad de Costa Rica, prevalece la idea de crear un sistema, aunque se discute -y en algunos sectores se sigue discutiendo- la posibilidad de formar una Facultad de Graduados o de descentralizar los posgrados y hacerlos depender, directamente, de las unidades académicas.

La concepción de sistema, desde nuestro punto de vista, fue y sigue siendo la más adecuada para el manejo del posgrado. Es interesante reflexionar, brevemente, sobre algunas ventajas del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) tal y como es concebido, ya que sus fragilidades provienen más del desconocimiento y de las políticas -o la falta de decisión política en algunos momentos- que de la organización misma.

- El sistema se concibe con un eje fundamental: la investigación; es por eso que se integra a la Vicerrectoría de Investigación y no a la de Docencia o Acción Social.

- Aunque ha prevalecido una investigación "académica", "teórico-conceptual", la idea es que exista investigación de diversos tipos respetando, no solo las áreas disciplinarias o las propuestas interdisciplinarias, sino también los objetivos que se proponen. La investigación, por lo tanto sigue siendo fundamental aunque sus metas y procedimientos sean diferentes para una especialidad, una maestría profesional, académica o para un doctorado.

- El sistema se rige por reglamentos generales y políticas comunes que se particularizan en cada uno de los programas (reglamentos específicos), según las necesidades. Esto permite una relativa autonomía y, a la vez, la posibilidad de mantener un nivel semejante en cuanto a calidad y organización del trabajo.

Guatemala y una comisión de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala; esta última se pronunció cerca de una semana después, culpando al Ejército guatemalteco por la masacre, y una de las conclusiones preliminares de esta comisión, fue que hubo una orden de disparar en contra de los refugiados por parte del comandante del batallón. El ministro de la Defensa de Guatemala, general Mario Enríquez, renunció a su cargo días después del incidente, por lo que fue sustituido por el general Marco Antonio González. El presidente Ramiro De León Carpio, que anunció la dimisión del ministro de Defensa, reiteró que se aplicará la ley a los responsables de la masacre; mientras que, por otra parte, la mayoría de los 19 candidatos a la presidencia no hizo comentario alguno sobre lo ocurrido y continuaron con sus respectivas campañas con miras a las elecciones de noviembre. Según fuentes gubernamentales, se ha abierto un proceso judicial contra los dos oficiales y 25 soldados integrantes de la patrulla que ultimó a los campesinos.

• La Asociación Bancaria de Panamá (ABP) propuso al presidente, Ernesto Pérez Balladares, la adhesión de ese país al concordato de Basilea y la creación de una poderosa Superintendencia de Bancos

y Fiduciarias, para garantizar la modernización del sector. La "Propuesta sobre modernización del régimen bancario" fue elaborada por una comisión de 36 banqueros y tiene como objetivo que, en unos 18 meses, el Gobierno presente un proyecto de ley de modernización de la banca. En la actualidad, según el presidente de ABP, el boliviano Julio Antelo, el Centro Bancario Internacional de Panamá tiene 35.000 millones de dólares en activos. Agregó que entre las consecuencias de no modernizar los sistemas internos (la actual ley bancaria data de 1970) figura el que los Bancos panameños no podrán abrir oficinas en países cuyos sistemas de supervisión sean compatibles con el Concordato de Basilea; además de que los bancos de esos centros financieros -en particular los de los países del Grupo de los Diez- se verán imposibilitados de establecer operaciones en Panamá, con lo que el otorgamiento de nuevas licencias estará limitado a pequeños bancos de capital nacional, que deberán competir en un mercado de escaso crecimiento. La Superintendencia propuesta contaría con amplios poderes de supervisión, inspección, intervención y reglamentación del desenvolvimiento de la Banca; sería autónoma del gobierno central, financieramente independiente del Estado y

- El sistema permite y promueve una relación estrecha con las unidades académicas de base y las de colaboración -tanto con escuelas como con centros e institutos de investigación-, pero a la vez posee una cierta autonomía. Los directores de las unidades académicas son miembros de las comisiones de posgrado y, a la vez, es deseable que los directores de posgrado formen parte del consejo asesor de las escuelas. Esto mantiene una estrecha vinculación y permite trabajar con un mayor conocimiento de las distintas propuestas.

- El sistema facilita el trabajo inter o multidisciplinario, tanto en lo que se refiere a la conformación de posgrados donde participen varias disciplinas, como a la proveniencia de los estudiantes y profesores o la índole de las investigaciones. Favorece, también, la matrícula de un estudiante en cursos de otro posgrado, que le sean necesarios para su investigación o trabajo profesional.

- La noción de sistema también abre mayores posibilidades al trabajo interinstitucional y con otras organizaciones o instancias de investigación, nacionales o internacionales.

- El sistema como tal tiene mayor fuerza para negociar programas regionales apoyados por organismos extranjeros que se interesen en fortalecer e integrar el área centroamericana.

- El juntar las diferentes áreas en un mismo espacio -sistema- abre posibilidades de diálogo, permite compartir o aprovechar experiencias, establecer equipos de trabajo multidisciplinarios...

- El sistema hace más viable formar programas sobre una base temática y no disciplinaria. Esto permite enfocar un mismo eje con una perspectiva global, desde diversas aristas (la mujer, la ecología, la vejez, la rehabilitación...)

#### LA EVOLUCION DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica es el encargado -como lo señala el artículo 1º de su reglamento- de organizar, orientar, impulsar y administrar sus programas de estudio. Creado, en 1975, como "sistema" relativamente autónomo, con carácter integrador y vocación investigativa, tiene como objetivo:

"la formación de investigadores, docentes y profesionales universitarios de alto nivel, capaces de desarrollar sus actividades

en forma independiente y provechosa para la comunidad costarricense" (Artículo 1º, Reglamento SEP).

El SEP inicia sus actividades, en 1975, con tres programas ya existentes (Microbiología, Filosofía y Ciencias Agrícolas, este último en convenio con el CATIE) y uno novedoso: Química. En el primer quinquenio se inician trece programas y, entre 1980 y 1984, tres más.

En 1984, cuando se realiza el Primer Seminario del SEP, ya existen 17 programas de Maestría y un buen número de especialidades médicas, en colaboración con el Centro de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social, de la Caja Costarricense (CENDEISS).

En este seminario, realizado en las instalaciones del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, se discute la concepción de los programas del posgrado; se considera la posibilidad de formar una asamblea de directores, que elija al decano y participe activamente en las políticas del Sistema; se pide más apoyo financiero de parte de las autoridades universitarias y una mayor agresividad, en la consecución de recursos externos; se propone una evaluación del SEP y conseguir incentivos para profesores y estudiantes de posgrado; se solicita mayor independencia administrativa; se estudia la relación entre maestrías y especialidades, con las unidades académicas...

Una parte de estas recomendaciones se quedan en los documentos y, nueve años después, en el II Seminario sobre Estudios de Posgrado (1993), vuelven a ponerse en discusión.

En 1985, la Oficina de Planificación de Educación Superior (OPES) editó un documento donde se señala la importancia de organizar un sistema que coordine y regule los posgrados de las universidades estatales (UCR, UNA, ITCR y UNED).

Un año antes (1984) varios posgrados de la Universidad de Costa Rica solicitan al CSUCA realizar las gestiones para la regionalización de sus programas e intentan establecer nuevos mecanismos de cooperación con universidades e instancias de investigación extranjeras.

La inquietud por formar cuadros en el exterior continúa y aumenta la preocupación por tener los equipos, materiales y bibliografía indispensables para una buena formación académica. Se trata de estimular la colaboración inter-institucional y se procura separar, hasta donde sea posible, los campos de especialización.

defendería la confidencialidad bancaria de las cuentas cifradas y de los valores de depósito. Los poderes con que contaría esta Superintendencia se extenderían a las empresas con licencia fiduciaria y a las empresas subsidiarias (inclusive las no bancarias, de propiedad de los bancos, como casas de bolsa, financieras, arrendadoras, almacenadoras y factoring, entre otras). Dicho órgano estaría formado por cuatro miembros del sector público y tres del sector bancario. Otra de las reformas que propone es la elevación de la capitalización mínima de inicio de operaciones de un millón de dólares, cifra actual, a cinco millones de dólares, sean bancos nacionales o sucursales de extranjeros. A los bancos que no cumplan con este requisito en la actualidad, de ser aprobada la reforma, se les concedería dos ejercicios completos para hacerlo.

- Según declaraciones emitidas por el FMI en el informe preparado para la reunión anual de la organización de 179 naciones y su agencia prestamista, el Banco Mundial, la economía internacional podría crecer durante 1996 a su mayor ritmo en ocho años, si los países más grandes del mundo prosiguen con su actual cooperación para la estabilización de sus políticas económicas y sus divisas. El organismo elogió la mayor coordinación de políticas entre las siete

potencias industrializadas: EEUU, Japón, Alemania, Francia, Italia, Gran Bretaña y Canadá; además de felicitar a las autoridades mexicanas por su manejo de la crisis del peso, agregando que los esfuerzos por reformar las economías en otras naciones latinoamericanas, habían ayudado a garantizar que los problemas mexicanos no se convirtieran en una calamidad mundial. Las medidas coordinadas de las siete potencias a que el texto hace referencia, que comprenden tasas de interés, intervención monetaria y planes de presupuestos y gastos, contibuyeron a revertir la fuerte declinación en el valor del dólar de hace algunos meses, dijo el FMI. El nuevo panorama, según el organismo, pronostica que la economía mundial crecerá en un 4,1 por ciento en 1996, que representaría su mejor desempeño desde 1988, cuando creció en un 4,8 por ciento; mientras que la producción mundial se espera que crezca en un 3,7 por ciento, en comparación con el 3,6 por ciento del año pasado. Entre los temas para este año figura el establecimiento de un fondo de 56.000 millones de dólares para hacer frente a futuras crisis como la mexicana. El director ejecutivo del FMI, Michel Camdessus, dijo que instará a los países miembros a aprovechar esta fase positiva del ciclo económico para

Es también a partir de mediados de los ochenta, que comienzan a pulular los estudios de posgrado en universidades privadas quienes otorgan, posteriormente, inclusive el grado de doctor.

En 1987, el Consejo Universitario solicita al entonces Decano del SEP, Dr. Luis Estrada, un balance crítico del funcionamiento de los posgrados y, después de amplias discusiones, asume la responsabilidad de fortalecer el sistema y reitera:

“el principio institucional de que los estudios de posgrado constituyen el ámbito natural hacia donde debe expandirse la Universidad, cuando alcance la plena madurez académica en cada campo del saber, dado que es ahí donde se pueden formar nuestros investigadores y especialistas en la cantidad y calidad que el país requiere” (*La Gaceta*, Año XI, No 33, 1987; p. 5).

Recomiendan aumentar los tiempos de apoyo al SEP de 10 a 20, aprobar una carga académica para los directores de programas con un recargo del 15% y aumentar, en un 50%, las plazas de secretarías.

## II SEMINARIO DE ESTUDIOS DE POSGRADO 1993

El II Seminario de Estudios de Posgrado encuentra un panorama sólo relativamente diferente al de la década anterior:

- Funcionan varios programas regionales. En setiembre de 1994, el CSUCA convoca a una reunión de los encargados de posgrado de las universidades centroamericanas para discutir la regionalización de otras propuestas. En este mismo año, el DAAD empieza una evaluación de los programas regionales que funcionan con su apoyo en el área.

- En 1993 existen 30 programas de maestría, 6 de especialidades (con 51 opciones), un doctorado y 20 comisiones provisionales, que proponen nuevas posibilidades de estudio. Un año después el panorama ha cambiado con la apertura de nuevas maestrías (40) y doctorados (4), y la propuesta de otras especialidades (60 opciones).

- Además de las maestrías académicas, se abre la opción a las maestrías profesionales. Actualmente esta modalidad se plantea en las áreas de Salud Pública, Administración de Negocios, Evaluación Educativa, Literatura, Historia,

Administración Universitaria, Curriculum, Educación, Computación e Informática...

- Las áreas de especialidad más fuertes han sido, tradicionalmente, las de salud (medicina y microbiología, fundamentalmente) y las de derecho. En la actualidad existen otras propuestas como la de Análisis de Trazas del área de Química.

- En algunos casos se discute la posibilidad de pasar de una especialidad a una maestría profesional. Es el caso del Programa de Riego, que trabaja en la Sede de Guanaacaste o de la Maestría en Salud Pública.

- Se evidencia una gran presión, por parte de las autoridades y de algunas áreas, para abrir doctorados. En 1994 se encuentran aprobados por el SEP el de Historia, Educación y Agronomía. En 1992 se da la reapertura del único doctorado existente: Filosofía.

- Aumentan los programas interdisciplinarios. Además del pionero en Rehabilitación Integral, se imparten otros como Ciencias Cognocitivas, el de Estudios de la Mujer o Gerontología. Otras propuestas se encuentran en discusión en diversas instancias.

- Los programas interinstitucionales alcanzan distintas modalidades: Diplomacia funciona con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las especialidades médicas con el CENDEISS (Centro de Docencia e Investigación de la Caja Costarricense de Seguro Social), la especialidad en Medicina Legal con el Organismo de Investigaciones Judiciales, pero, es la primera vez, que dos universidades estatales (UCR-UNA) deciden unir sus esfuerzos para una sola maestría, la de Estudios de la Mujer.

- La graduación de estudiantes se mantiene estable desde 1988, aunque existen grandes diferencias por área y por programa.

- Existe una tendencia a "sub-especializar" otorgando títulos o menciones especiales, para diferentes énfasis u opciones. En esta forma trabajan los posgrados en Literatura, Educación, Biomédicas, Microbiología, ...

- Empieza la modalidad de programas "auto-financiados", o con financiamiento externo. Se proponen, por ejemplo, en los campos de administración de negocios, educación e ingeniería industrial.

- Las condiciones de espacio, equipos y apoyo secretarial son bastantes restringidas y precarias, en la mayor parte de los casos. Actualmente se realizan negociaciones

instrumentar las reformas económicas necesarias.

- Un tren de la línea nacional de trenes estadounidense Amtrak, se descarriló en el escarpado desierto de Arizona, producto de un supuesto sabotaje por parte de terroristas de esa nación. El incidente dejó un saldo de un muerto y alrededor de 100 personas heridas, al precipitarse cuatro de los coches 10 metros al lecho seco de un arroyo. El hallazgo de unas hojas firmadas por un grupo llamado "hijos de la Gestapo" y un alambre rojo que conectaba dos rieles que parece haber desconectado un sistema de alarma que informa a la tripulación de daños en la vía, lleva a pensar que se trató de un ataque terrorista perpetrado por un grupo de ultraderechistas de esa nación. El atentado revivió el temor de una nueva ola de terrorismo interno antigubernamental, a tan solo seis meses del atentado de Oklahoma City.

- El tribunal de las Naciones Unidas sobre crímenes de guerra en la antigua Yugoslavia, comenzó los procedimientos del juicio con base en testimonios de sobrevivientes de un campo de concentración dirigido por el serbio Dragan Nikolic. El juicio será la primera evidencia pública de las atrocidades contra prisioneros musulmanes y uno de los juristas en este

juicio internacional contra crímenes de guerra, es la exministra costarricense de justicia Elizabeth Odio. El tribunal es el primer organismo internacional para procesar crímenes de guerra desde los juicios de Nuremberg y Tokio, al final de la Segunda Guerra Mundial. Mientras tanto, La OTAN realizó bombardeos aéreos para intentar obligar a los serbobosnios de acatar las condiciones que fija para un cese al fuego, tras lo que se declaró el comienzo de una tregua de dos meses en un conflicto que ya lleva 42 meses, sin embargo, en algunas zonas de la región los ataques y represalias continuaron pese a los esfuerzos por detenerlos totalmente.

- Una huelga de millones de empleados públicos paralizó casi totalmente los servicios ferroviarios, autobuses, trenes subterráneos, escuelas, correos, al igual que muchas de las firmas estatales en Francia. El desencadenante de la huelga del "Martes Negro", la mayor en casi una década, fue el anuncio del gobierno francés de no aumentar para 1996 los salarios de los empleados públicos, a pesar de compromisos previos en este sentido. El sindicato Force Ouvrière dijo que el acatamiento al paro superó el 70 por ciento de los empleados públicos. La dirigente sindical, Nicole Notat dijo que

con las autoridades competentes para reubicar momentáneamente las oficinas centrales del SEP y se plantea la posibilidad de construir un edificio a mediano plazo.

- Algunos programas trabajan mediante convenios o apoyos concretos de instancias extranjeras, es el caso de la Maestría en Administración Pública, con énfasis en Cooperativismo, de la de Salud Pública, Geología, Administración de Negocios o Ingeniería Eléctrica, para solo citar unos ejemplos. La Facultad de Educación trabaja con promociones financiadas por instancias internacionales (BID) a través del Ministerio de Educación Pública, en las áreas de Evaluación Educativa y dentro de algunos meses Curriculum.

- Varios posgrados mantienen una estrecha relación con institutos, centros y programas de investigación lo que les garantiza un apoyo importante (recuérdese que la relación directa del SEP es con la Vicerrectoría de Investigación y no la de Docencia).

- Los programas que trabajan por promociones, con sistemas de becas para estudiantes y plazos rígidos de presentación de tesis aparecen con altos porcentajes de graduación. Sin embargo, otros programas más libres como los de Literatura y Lingüística, donde es casi imposible conseguir apoyo para becas, también han logrado altos índices de graduación.

Las mociones aprobadas en este segundo seminario -que ahora deben pasar por las instancias correspondientes- se pueden sintetizar en varias tendencias:

- Una clara intención de continuar con las evaluaciones del SEP en plazos más cortos y darle seguimiento a los acuerdos.

- Un apoyo al Sistema como tal y una intención de afinar las relaciones con las Unidades Académicas y las instancias de investigación.

- La creación de una Asamblea de Directores con el propósito de que elija al Decano y los representantes de área (de ternas) y contribuya en la discusión de políticas para el posgrado.

- Una vehemente solicitud de aumento presupuestario a las autoridades, que permita continuar con los programas establecidos y considerar las nuevas propuestas.

- La reactivación de mecanismos de coordinación, por medio de CONARE que faciliten la colaboración interinstitucional.

Se discute, además, que las unidades académicas tengan una mayor interrelación con las "especialidades" y que, en los concursos para ingresar a Régimen Académico,

se solicite a los candidatos, el grado académico máximo que otorga la Universidad de Costa Rica, en su campo.

A finales de 1994, ya el Consejo Universitario ha enviado una serie de preocupaciones del V Congreso Universitario a la Asamblea Universitaria para su discusión y aprobación. Para 1995, de nuevo se solicita un aumento de tiempos para cubrir las necesidades docentes que no pueden respaldar las unidades académicas y una mejora en las condiciones administrativas y de espacio físico.

La Universidad de Costa Rica ocupa un lugar importante entre las instancias de esta naturaleza en América Latina. Esto queda evidenciado en la reunión de autoridades académicas de un grupo de universidades europeas y latinoamericanas convocada por el grupo Columbus (San José, Costa Rica, setiembre 1994), donde asistieron otras redes de intercambio universitario y se hicieron propuestas para establecer red en el continente.

El interés de la Universidad de Costa Rica por la investigación, por la formación de profesionales de alto nivel que le sirvan a la sociedad del momento y puedan perfilar el futuro, su colaboración con proyectos de acción social, su continuo interés por mantenerse actualizada en los diferentes campos, le permiten mantenerse en un lugar de privilegio, a pesar de los problemas financieros.

La Universidad de Costa Rica nunca se detiene. Cada uno de sus miembros responsables y dinámicos trabaja con creatividad, imaginación y esfuerzo redoblado, a pesar de la escasez de recursos que exigen una pronta re-distribución. Este potencial humano, dedica buena parte de su labor a la investigación y a la formación en los posgrados.

La Universidad de Costa Rica debe continuar con sus objetivos y definir sus prioridades, prioridades que rebasen lo tecnológico, lo tecnocrático o lo llamado "productivo"; que permitan continuar con la producción de conocimientos; estimulen aún más la creatividad y faciliten los ajustes para poder llenar las necesidades sociales que favorezcan a las mayorías.

Los posgrados contribuyen en este empeño de mejorar la calidad, con el análisis de los problemas de carácter regional y el interés mostrado en todos los campos, por un trabajo contextual y actualizado donde se da una importancia fundamental a América Latina, incorporando los aportes de investigaciones producidas en otros ámbitos.

Este acercamiento al continente, a la región, al país, e incluso a lo local, condiciona ciertas coincidencias en la

eso fue un disparo de advertencia, y que esperan que las partes involucradas se sienten en la mesa de negociaciones y hablen, no solo de los salarios, sino también de los puestos de trabajo y de los contratos. Consultada sobre la posibilidad de nuevas huelgas, Notat indicó que los sindicatos se mantendrán atentos y podrían adoptar medidas para protestar contra una prevista reforma del sistema de bienestar social, otro de los planes del gobierno.

- El gobierno nicaraguense reconoció que es inviable devolver a sus antiguos dueños las propiedades confiscadas por los sandinistas en la pasada década. Según el ministro de finanzas nicaraguense, Emilio Pereira, los gastos económicos en que habría de incurrir el país para solucionar eficazmente el problema de la "piñata", como es llamado popularmente, ascenderían a cerca de 700 millones de dólares, con los que Nicaragua no cuenta en este momento. Pereira explicó que si se tuviera que pagar de inmediato a los afectados por las confiscaciones, en el país se produciría un caos económico, porque habría que comprometer el 40 por ciento de la producción. Con los 177.178 traspasos de propiedades se beneficiaron 171.890 personas y se detectó que 5.000 cometieron graves abusos tras apoderarse de

una mansión o de ricas y extensas tierras sin ser sujeto de reforma agraria; de este total de abusos 2.300 personas se apoderaron ilícitamente de 560.000 hectáreas de las mejores tierras del país.

- El secretario general de la ONU, Butros Ghali, afirmó que los estados miembros de la organización le deben a ésta 3.700 millones de dólares de sus contribuciones habituales y de las cuales depende la ONU para funcionar. El secretario indicó que ascienden a 70 los países que han dejado de pagar sus cuotas regulares, entre los que se encuentra, como mayor deudor, Estados Unidos, con un monto de 1.400 millones de dólares. Agregó que si no pagan pronto, la organización deberá comenzar a paralizar sus actividades. La Organización de las Naciones Unidas celebró su 50 aniversario con una fiesta que se considera el encuentro diplomático más concurrido de la historia. La celebración tiene lugar en un momento en que la organización enfrenta su peor crisis financiera desde que se creara. En las discusiones y discursos que presentaron las distintas personalidades políticas asistentes a la conmemoración hubo un elemento clave y constante: la urgente transformación y adecuación de este órgano a las nuevas necesidades del mundo.

escogencia de los trabajos de tesis y de las investigaciones de los profesores de posgrado. La diversificación de fuentes y los trabajos de campo caracterizan la mayor parte de los trabajos.

Es indiscutible que, en cada época, ciertos problemas o temáticas se consideran más pertinentes y despiertan mayor interés. Son claras las tendencias actuales que privilegian los estudios de la mujer o del anciano; la preocupación por la destrucción ecológica; el interés por los trabajos comunales; las enfermedades epidémicas; las transformaciones en la economía y en la concepción de los estados-nación; el desarrollo sostenible; la telemática e informática; la problemática de la construcción de las identidades; los procesos de integración, de negociación y los conflictos armados; la necesidad de volverse competitivos y conseguir fondos a través de programas y proyectos; los fenómenos de globalización económica, política y social.

Los posgrados caminan al ritmo de la historia y, por su grado de productividad y posibilidades de difusión; por el material humano y social con el que trabajan; por su necesidad de mantenerse actualizados y de recurrir continuamente al contexto que los respalda; constituyen un semillero de potencial extraordinario para esa universidad cualitativa, interdisciplinaria y social que queremos.

#### DOCUMENTOS CONSULTADOS Y ENTREVISTAS

Camacho Naranjo, Luis. "Informe sobre el Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de Costa Rica". II Seminario del SEP, Colegio de Ingenieros y Arquitectos, 5-6 junio, 1993.

\_\_\_\_\_ Documentos de Comisiones provisionales. Proyectos de Programas de Posgrado, presentados para su aprobación en el SEP y en CONARE.

\_\_\_\_\_ Documentos presentados en el Primer Seminario del Sistema de Estudios de Posgrado, Universidad de Costa Rica. Colegio de Ingenieros y Arquitectos, 1984. (Decano Dr. Oscar Fernández)

\_\_\_\_\_ Documentos presentados en el II Seminario del Sistema de Estudios de Posgrado, Universidad de Costa Rica. Colegio de Ingenieros y Arquitectos, 1993. (Decano Dr. Luis Camacho)

\_\_\_\_\_ Documentos varios facilitados por las direcciones de Maestrías (Reglamentos Internos, Informes, Listas de tesis...)

- \_\_\_\_\_ Documentos varios facilitados por la secretaría del Sistema de Estudios de Posgrado.
- \_\_\_\_\_ Documentos varios de los Archivos del Consejo Universitario referentes al Sistema de Estudios de Posgrado (Informes de Comisión, Informes solicitados a las autoridades del Sistema, Gacetas universitarias...)
- Estrada Navas, Luis. "Informe crítico sobre los programas de Posgrado". Elaborado desde su posición de Decano del SEP, a solicitud del Consejo Universitario, 1987.
- \_\_\_\_\_ "Información necesaria para el estudio de una carrera de posgrado". CONARE, 1976.
- \_\_\_\_\_ "Normas para la apertura de nuevos programas de posgrado". Consejo del SEP, junio 1986.
- González García, Yamileth y Pérez Yglesias, María. "Hacia una Universidad Cualitativa: Los posgrados en Ciencias Sociales". En: Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, No 64, 1994. OPES.
- \_\_\_\_\_ "Informe Crítico sobre los Programas de Posgrado en las Instituciones de Educación Superior Universitaria", Opes, 1985.
- \_\_\_\_\_ "Desarrollo de los programas de posgrado en las instituciones de educación superior costarricenses", Opes, 1993.
- \_\_\_\_\_ Reglamento Sistema de Estudios de Posgrado. Universidad de Costa (Rica (1975).

- Manuel Camacho, mediador para la paz en Chiapas por parte del Partido Revolucionario Institucional mexicano, anunció su retiro del PRI, pues, según dijo, no hay voluntad de hacer cambio del régimen ni de reforma del partido. Camacho indicó que ha decidido impulsar esas reformas fuera del PRI, y que en los próximos meses se relacionará con las fuerzas políticas opositoras. Esta es la baja de mayor importancia política que ha sufrido el PRI.

- El general retirado del Ejército chileno, Manuel Contreras, fue puesto tras las rejas por el asesinato del excanciller chileno Orlando Letelier después de 19 años de ocurrido el crimen. El general desempeñaba el cargo de jefe de la policía secreta del general golpista Augusto Pinochet.